

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

- 4214** *Corrección de errores de la Resolución de 27 de diciembre de 2017, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Traductores e Intérpretes.*

Advertidos errores en la Resolución de 27 de diciembre de 2017, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Traductores e Intérpretes («BOE» núm. 9, de 10 de enero de 2018), en la página 3962, se transcribe la oportuna rectificación:

En el punto 1.4 del anexo I donde dice «En cada pregunta deberá elegirse la respuesta correcta de entre cuatro opciones posibles con la traducción a la lengua francesa de una frase o sentencia en castellano» debe decir «En cada pregunta deberá elegirse la respuesta correcta de entre tres opciones posibles con la traducción a la lengua francesa de una frase o sentencia en castellano».